



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 01 de Abril del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 24 de Marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comité de Mejoramiento "Por un mejor vivir" ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 23 de Abril del año 2024.
- Horario : Inicio 20:00 Hrs. termino _____
- Lugar y dirección : Sede condominio Sol y cobre
Atahualpa 2754

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Comité de Mejoramiento "Por un Mejor vivir" ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Clara Rosa Alucema Santana	[REDACTED]	
2	Norma Yanet Valdivia Cisterna	[REDACTED]	
3	Alicia Elizabeth Varas Salva	[REDACTED]	

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Clara Rosa Alucema Santana
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 01.04.2024
HORA RECEPCION: 10:40

Firma

Juntos por Calama